La Floresta
municipio
canario

La Floresta, 22 de mayo de 2025.

GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA

RESOLUCIÓN N.º 128/2025 **ACTA N.º 012/2025**

VISTO: Que se hace necesario adquirir dos cámaras y dos cubiertas para el camión JMC , matrícula AIC 2341, afectado al uso del municipio.

CONSIDERANDO:

1- Que que el proveedor seleccionado se encuentra al día en DGI, BPS y tienen RUPE activo.

2- Que habiendo sido tratado en este Gobierno Municipal, en sesión ordinaria N.º 012/2025 de fecha 22 de mayo de 2025, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA RESUELVE:

1- Autorizar el gasto de hasta $ 18470 IVA incluido (Pesos Uruguayos dieciochomil cuatrocientos setenta) a la empresa UDILER S A, RUT: 213590910013, por concepto de compra de dos cámaras y dos cubiertas, para el camión JMC , matrícula AIC 2341, afectado al uso del municipio.

2- Comuníquese a la Secretaría de Descentralización Participación de la Intendencia de Canelones.

3- Incorpórese en los archivos de Resoluciones, del Municipio La Floresta.

Nancy Poll
Alcaldesa
La Floresta municipio canario

Rubén Cal
Concejal

Julio Pérez
Concejal
Municipio La Floresta

Vicente Amicone
Concejal
La Floresta municipio canario